Palabras del secretario de Relaciones Exteriores, Jorge G. Castañeda, durante su informe de gestión correspondiente al periodo del 1 de diciembre de 2000 al 30 de noviembre de 2001*

Les agradezco a todos su presencia en la Cancillería para este segundo informe de gestión, que comprende las acciones realizadas a lo largo de los pasados 12 meses.

El 1 de diciembre, la administración del presidente Vicente Fox Quesada cumplió un año de gobierno. Éste es un momento propicio para revisar el grado de cumplimiento de las promesas hechas en campaña y durante el primer año de gestión.

En primer lugar, habré de hacer un recuento de los principales compromisos que establecimos en materia de política exterior. En segundo lugar, expondré el grado de cumplimiento de lo prometido, destacando los principales avances tanto en los asuntos sustantivos que son responsabilidad de esta dependencia del gobierno federal como en la gestión interna de la Secretaría. Antes de entrar en detalles, quiero reconocer que, a pesar de lo conseguido entre todos durante los pasados 12 meses, ni el presidente Fox ni nadie en su gobierno está satisfecho. Estamos conscientes de que tenemos que seguir trabajando sin descanso para consolidar los avances alcanzados y mejorar la posición de México en el mundo.

Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores.

^{*} Tlatelolco, DF, 3 de diciembre de 2001.

Durante su campaña, el presidente Fox expresó su convicción de que era necesario poner al día la política exterior de México para que respondiera con mayor eficacia a las nuevas circunstancias nacionales e internacionales. Este reconocimiento de que el país, el mundo y las relaciones entre México y el mundo habían cambiado, también fue un asunto central dentro del proceso de reflexión previo a la toma de posesión el 1 de diciembre. Los cambios indispensables identificados en estos dos momentos fueron resumidos en una serie de desafíos de la política exterior de México para el principio del nuevo milenio, que a su vez fueron incorporados dentro de seis tareas básicas a cumplir durante el periodo de gobierno que inició hace un año. Estas tareas formaron parte de mi discurso de toma de posesión en esta Cancillería hace ya un año.

La primera tarea consiste en tratar de proyectar al mundo una visión diferente de México. La percepción de nuestro país en el exterior reflejaba a una nación que había llevado a cabo importantes reformas económicas y políticas, pero que no había logrado consolidar su democracia y que enfrentaba problemas de inestabilidad, violencia e inseguridad permanentes. Era obvio que sin modificar esta imagen no sería posible insertar a México de manera exitosa en el contexto mundial. Consecuentemente, nos comprometimos a transformar esa imagen y, como parte de esa estrategia, a replantear las labores de difusión cultural de la Cancillería, con el fin de renovar su perfil y fortalecer de ese modo la promoción de México en el exterior.

Una segunda tarea ha sido la de promover y fortalecer la democracia y los derechos humanos en todo el mundo. En este caso, es un tema que va más allá de la política exterior al tratarse de un compromiso del presidente Fox con dos valores que son bases fundamentales de toda sociedad moderna. El fortalecimiento de estos valores a nivel internacional contribuirá también a su consolidación en México.

La tercera tarea fue la de introducir un nuevo enfoque a nuestra relación con América del Norte para establecer una agenda de diálogo con nuestros vecinos que realmente reflejara los intereses y las preocupaciones de México. Dentro de este desafío se identificaron varios elementos susceptibles de actualización, entre los que se destacó especialmente la revisión del tema de la migración con miras a un nuevo acuerdo migratorio.

Una cuarta tarea consistió en fortalecer nuestra capacidad para defender y promover los derechos de todos los mexicanos en el extranjero. Era obvio que nuestros connacionales enfrentaban una situación cada vez más difícil en el exterior, lo cual exigía una mayor atención y un apoyo más eficaz por parte de las autoridades mexicanas.

La quinta tarea se centró en promover un mayor activismo de México en foros y organismos internacionales, así como en regiones cruciales para el país, con el fin de poder desempeñar un papel activo en el diseño de la nueva arquitectura internacional. En particular, se identificó la posibilidad de ingresar como miembro no permanente al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas como una oportunidad para revigorizar la presencia de México en los foros multilaterales.

Finalmente, como sexta tarea prioritaria, se identificó la necesidad de que la política exterior se convirtiera en un componente vital del plan de desarrollo que habrá de ejecutarse durante el sexenio. Para ello, se decidió apuntalar y encabezar los esfuerzos de promoción económica y comercial en el extranjero, mediante una política de techo único que aprovechara la gran red que conforman nuestras embajadas y consulados.

Adicionalmente, desde el inicio de mi gestión anuncié que me abocaría a atender dos temas de particular interés para los miembros de la Cancillería: la creación de una Comisión de Reforma del Servicio Exterior Mexicano, con el fin de contribuir al fortalecimiento de ese valioso cuerpo profesional; y la situación del seguro médico que ampara a los funcionarios y empleados de la Secretaría y a sus familias, el cual presentaba serias deficiencias.

Son estas tareas identificadas en campaña, así como durante las primeras semanas de la presente administración, las que han animado y orientado el trabajo de esta Secretaría en su primer año de gobierno y que nos guiarán en los próximos cinco años.

Sin duda, hay acontecimientos que han hecho necesario introducir ajustes a las estrategias diseñadas y a los tiempos previstos para cumplir estas promesas, como los trágicos hechos del 11 de septiembre. Sin embargo, los compromisos de campaña del actual gobierno, contenidos en las grandes tareas ya identificadas, se mantienen como los principales objetivos de esta administración en materia de política exterior. Y en todos ellos hay avances y éxitos importantes de que informar, así como retos y tareas pendientes por cumplir.

De igual modo, durante su campaña y ya como jefe del Ejecutivo, el presidente Fox ha expresado una serie de compromisos respecto a la forma de trabajo de su administración, los cuales hemos hecho nuestros en la Cancillería. El presidente prometió un gobierno de mayor transparencia en la forma en que diseña e implementa sus políticas, y en sus relaciones con los distintos actores de la sociedad civil involucrados en, o afectados por, estos procesos. Prometió una gestión austera y sustentable, a través de la cual se logre hacer más con menos, siempre con una perspectiva de largo plazo y pensando en generaciones futuras. Prometió una administración innovadora que rompa con viejas inercias. Y prometió un gobierno que rinda cuentas ante los ciudadanos y sus representantes en un lenguaje claro y directo. Asimismo, prometió mantener una relación constructiva y de estrecha colaboración con el Congreso. Todos estos elementos han sido principios que también han guiado el trabajo de esta Secretaría y en los que se ha avanzado de manera significativa durante este primer año de gobierno.

A continuación detallaré los avances relacionados con cada una de las grandes tareas de política exterior que nos hemos puesto como gobierno, así como los avances en la operación interna de la Cancillería, basados en los principios de gestión delineados por el presidente Fox para la Administración Pública Federal.

I. Proyectar al mundo una visión diferente de México

Tal y como lo prometió el presidente Fox, a lo largo de este año, la forma en que México es percibido en el mundo ha cambiado de manera importante, y ello ha quedado acreditado no solamente en distintas acciones y declaraciones por parte de otros gobiernos y medios de comunicación internacionales, sino en las encuestas de opinión pública realizadas tanto en México como en el exterior. La sociedad mexicana, en particular, muestra un elevado nivel de aprobación en este ámbito, como lo acredita la encuesta publicada por el diario Milenio el pasado 29 de noviembre, en la que 74% de los entrevistados calificaron de "bueno o muy bueno" el desempeño del gobierno del presidente Fox en sus relaciones con otros países, la calificación más alta recibida en cualquiera de las tareas del gobierno. Asimismo, la consulta pública realizada recientemente por Noticieros Televisa para Mitofsky revela una percepción favorable de la actuación de este gobierno en el exterior. Todas las encuestas publicadas en los últimos días sobre el desempeño del gobierno, tema por tema, son consistentes con estos resultados.

Con el fin de impulsar una imagen positiva de nuestro país, le hemos dado un nuevo perfil a la Dirección General de Asuntos Culturales, con objeto de que la difusión de nuestra cultura adquiera un papel central en la promoción de la imagen de México en el exterior. Hasta la fecha, han sido designados 28 agregados culturales, miembros de una nueva generación de artistas e intelectuales mexicanos, quienes por su trayectoria son portavoces idóneos del nuevo México.

Asimismo, estamos promoviendo la creación del Instituto de México, con el propósito de expandir las labores que realizan los centros culturales de nuestro país y de unificarlos de manera que tengan una sola denominación y un solo marco jurídico. Este instituto tendría funciones similares a otros de larga tradición en el mundo, creados por los ministerios de relaciones exteriores de otros países, como el Cervantes y la Fundación Carolina de España; el Goethe de Alemania, y el Consejo Británico. La intención es consolidar al Instituto como una entidad de promoción y difusión de la cultura, el arte, la educación, la ciencia, la tecnología, la investigación y la exportación de productos culturales mexicanos.

Nuestra presencia en el mundo cultural se ha venido fortaleciendo. Durante el año se han realizado 121 exposiciones de arte mexicano en muy diversos países. En cada una de las visitas que el presidente Fox ha realizado al extranjero, hemos llevado una exposición que muestre la riqueza de nuestra cultura, tales como la de Frida Kahlo en Italia o la de los mayas en Shanghai y Beijing. Estos esfuerzos se profundizarán el año entrante; a propósito, se tiene prevista la realización de un gran concierto de música mexicana en el célebre Hyde Park de Londres, así como la inauguración de la exposición más importante de piezas aztecas en el Royal Institute de Londres, el 12 de noviembre.

A lo largo del año, y como resultado del trabajo realizado en este ámbito, hemos podido constatar algunos cambios significativos en la percepción internacional que se tiene de México. Quisiera destacar, primeramente, la nueva actitud de la prensa internacional respecto a la situación del estado de Chiapas. Ha quedado plenamente acreditada ante el mundo la voluntad de diálogo del presidente Fox, así como la labor que el gobierno de México ha realizado para encontrar soluciones a los verdaderos problemas que enfrenta ese estado. Ello ha sido reconocido internacionalmente, de manera sobresaliente por Canadá y la Unión Europea (UE). Los comunicados del Consejo y del Parlamento de la UE sobre el proceso de paz en Chiapas son un reconocimiento explícito a los esfuerzos del gobierno mexicano; representan un cambio radical en relación con la percepción que tenían estos mismos gobiernos sobre esa situación hasta hace un año.

La invitación para que México se integrara al Comité Directivo de la Comunidad de Democracias ha sido, igualmente, una distinción que reconoce el fortalecimiento de nuestras instituciones políticas y el liderazgo que México ha adquirido, incluso más allá del hemisferio, como una nación plural y democrática. El hecho mismo de que 23 jefes de Estado o de Gobierno hayan acudido a la toma de posesión del presidente Fox es una muestra del renovado interés que despertó en el mundo la transmisión del Poder Ejecutivo mexicano.

Las visitas a México durante el último año del presidente de Estados Unidos, George W. Bush; del presidente de Chile, Ricardo Lagos; del presidente del Gobierno de España, José María Aznar, en dos ocasiones; del presidente de Venezuela, Hugo Chávez; de la primera ministra de Nueva Zelandia, Helen Clark; del presidente electo de Nicaragua, Enrique Bolaños, y del primer ministro británico, Tony Blair —por cierto, la primera visita oficial de un jefe de gobierno británico a México—, son un reflejo de la nueva percepción que de nuestro país existe en el mundo y de la capacidad de interlocución que otras naciones le confieren. La visita que en febrero próximo realizará el canciller federal de Alemania, Gerhard Schröder, que estaba programada para llevarse a cabo este año, es también parte del in-

terés de la comunidad internacional respecto del cambio en México.

También han visitado nuestro país a lo largo de los pasados 12 meses distinguidas personalidades y funcionarios de organismos internacionales, entre ellos la presidenta del Parlamento Europeo, Nicole Fontaine; el director general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Koichiro Matsuura; el director general de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Jacques Diouf; el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Enrique Iglesias; el presidente del Banco Mundial (BM), James Wolfensohn; y la alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Mary Robinson.

De igual modo, las numerosas visitas que han realizado gobernadores y congresistas de Estados Unidos para sostener encuentros con funcionarios mexicanos es otra muestra del renovado interés que existe en aquel país por replantear y estrechar su relación con el México actual. Lo mismo puede decirse de las diversas visitas de funcionarios y empresarios españoles realizadas a lo largo del año.

Todos estos avances en la percepción y en la imagen que de nuestro país se tiene en el extranjero no son cuestiones abstractas, sino que se traducen en beneficios concretos para nuestra sociedad, al difundir la imagen de una nación estable y pujante, con la que se puede mantener relaciones de negocios y de cooperación mutuamente provechosas. Un ejemplo elocuente de ello ha sido la evolución de la inversión extranjera directa, que al tercer trimestre del 2001 alcanzó una cifra récord de 22 373.5 millones de dólares (MDD), incluyendo la adquisición de Banamex por Citicorp. La cifra correspondiente al mismo periodo de 2000 se ubicó en 9 780.8 MDD. Aun si se excluyera el monto correspondiente a la transacción de Banamex, la inversión extranjera di-

recta habría sido superior en 15 o 20 % respecto del mismo periodo del año pasado, si no se incluyen en las cuentas de dicho año las inversiones que también son no recurrentes.

II. Promover y fortalecer la democracia y los derechos humanos

Desde el inicio de su gestión, el presidente Vicente Fox expresó su firme compromiso con la promoción y la defensa de los derechos humanos y la democracia. Con el fin de adecuar los recursos de la Cancillería para cumplir con estas tareas, en septiembre se creó una nueva Subsecretaría para los Derechos Humanos y la Democracia.

Conforme a lo prometido por el presidente Fox, el nuevo activismo de México en esta materia ha permitido consolidar a nuestro país como un destacado promotor de los derechos humanos a nivel mundial y particularmente en el hemisferio. En la Conferencia de Durban, Sudáfrica, contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y todas las Formas Conexas de Intolerancia, se apoyaron en especial perspectivas de género, así como los derechos de los pueblos indígenas y de los migrantes. La Conferencia aprobó por aclamación la propuesta de México para elaborar una convención internacional para promover y proteger los derechos humanos y la dignidad de las personas con discapacidad.

Durante el 57 periodo de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en Ginebra se logró la aprobación de varias iniciativas mexicanas sobre derechos de los migrantes, sobre la igualdad de las mujeres en materia de propiedad, acceso y control de la tierra y a una vivienda adecuada. Asimismo, se aceptó la propuesta mexicana de crear la Relatoría Especial para los Derechos Huma-

nos de los Pueblos Indígenas, respecto a la cual, además, se logró la designación del doctor Rodolfo Stavenhagen como titular, quien así se convirtió en el primer mexicano en ocupar un puesto de esa naturaleza.

Como parte del compromiso de colaborar más estrechamente con los mecanismos internacionales de derechos humanos, se firmó un Programa de Cooperación Técnica con la alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Del 2 al 5 de octubre del 2001 se realizaron las negociaciones para la segunda fase de este programa, misma que comprende la elaboración de un diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos en México y de un programa nacional de derechos humanos; el fortalecimiento de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, así como programas para la prevención de la tortura y la promoción de los derechos indígenas.

Un ejemplo elocuente del compromiso del gobierno mexicano con la vigencia de los derechos humanos en todo el orbe lo ofrece la decisión de extraditar a Ricardo Miguel Cavallo a España para que sea juzgado por los delitos de genocidio, tortura y terrorismo, presuntamente cometidos durante la dictadura en Argentina. Esta decisión demuestra la voluntad de México de contribuir a la construcción de un sistema internacional basado en normas universales, en el cual la justicia no esté limitada por las fronteras.

Como parte de este proceso de consolidación de un sistema internacional en el que predomina cada vez más el respeto a reglas básicas, tanto de derechos humanos como de principios del derecho internacional humanitario, se firmó un acuerdo entre México y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CIRC) para el establecimiento en nuestro país de una Delegación Regional del Comité.

El gobierno está impulsando, igualmente, la actualización de las obligaciones internacionales de México en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario. Por ello, el presidente Fox puso a consideración del Senado mexicano la ratificación, adhesión o declaración de aceptación de 11 instrumentos jurídicos en áreas como la desaparición forzada de personas, los derechos de los niños, la eliminación de la discriminación contra la mujer y la protección a víctimas de conflictos armados internacionales. Adicionalmente, se enviará al Senado —en principio esta semana—, un proyecto de reforma constitucional al artículo 21 de la Constitución que permita la ratificación del Estatuto de la Corte Penal Internacional, firmado por México el año pasado.

De manera complementaria, estamos transformando radicalmente la relación entre el Estado y las organizaciones no gubernamentales (ONG) dedicadas a la promoción y defensa de los derechos humanos. Hoy mantenemos un diálogo abierto y constante con los representantes de ONG, tanto nacionales como extranjeras, que ha permitido fortalecer la confianza mutua y ampliar la cooperación entre los órganos del Estado y la sociedad civil para enfrentar los enormes desafíos que la protección de los derechos humanos representa. Muestra de esto son las visitas del secretario internacional de Amnistía Internacional, Pierre Sané; de la señora Ethel Kennedy, de la ONG Sierra Club, y de la presidenta de la Fundación France Libertés, Danielle Mitterrand, cada uno de los cuales sostuvo un encuentro con el presidente Fox. También destacan las visitas de la directora ejecutiva del Centro para la Justicia y el Derecho Internacional, Viviana Krsticevic; de Eric Olson, investigador para México del Washington Office for Latin America, y del director ejecutivo de Human Rights Watch, Kenneth Roth.

Por otra parte, también visitaron nuestro país el relator especial sobre la Independencia de Jueces y Abogados de las Naciones Unidas, señor Dato' Param Cumaraswamy; la señora Hila Jilani, representante especial del secretario general de la ONU sobre defensores de derechos humanos, y el Comité contra la Tortura de la ONU. Asimismo, una delegación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), encabezada por su presidente, Claudio Grossman, estuvo en México por invitación del gobierno federal.

Hemos reiterado nuestro compromiso con el fortalecimiento de la democracia en los mecanismos de concertación política de América Latina y el Caribe, mediante el respaldo a la suscripción de cláusulas democráticas. En este sentido, México participó activamente en las negociaciones que condujeron a la inclusión de una cláusula democrática en la Declaración de Quebec, de la Tercera Cumbre de las Américas, así como en la adopción formal de la Carta Democrática Interamericana en el marco de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Igualmente, a iniciativa de México, la Declaración de la Cumbre Extraordinaria del Mecanismo de Tuxtla, que incorpora al Plan Puebla-Panamá, incluye una cláusula democrática que ratifica el compromiso de los países miembros con la defensa y promoción de la democracia en la región.

III. Introducir un nuevo enfoque a nuestra relación con América del Norte

Hemos dado un nuevo impulso a nuestras relaciones con Estados Unidos para hacerlas más estrechas y más profundas, avanzando con paso firme en la dirección que nos hemos trazado. Prueba de ello han sido los seis encuentros que los presidentes Fox y Bush han sostenido durante 2001, entre los que destaca la visita de Estado del presidente mexicano a Washington en septiembre, la cual coincidió con la 18 Reunión de la Comisión Binacional celebrada en aquella ciudad. La visita permitió lograr acuerdos importantes en materias como migración, de-

sarrollo económico y cooperación en el combate al narcotráfico y al crimen organizado, así como concertar nuestras respectivas acciones para atender problemas como el del agua en la cuenca del Río Bravo o la infraestructura fronteriza.

Quiero señalar también la importancia de otras visitas que han contribuido a forjar un mejor entendimiento y cooperación entre ambos gobiernos. En abril estuvieron en nuestro país los senadores Jesse Helms y Joseph Biden, miembros del Comité de Relaciones del Senado, y en noviembre lo hicieron los líderes del Partido Demócrata en el Congreso, el senador Tom Daschle y el representante Richard Gephardt. Ambas visitas han mostrado el alto nivel de diálogo y confianza que hemos alcanzado con el Congreso de Estados Unidos, como uno de los interlocutores más importantes en la relación bilateral. Asimismo, en el año hemos recibido la visita de 26 legisladores, entre ellos James Sensenbrenner, Phil Gramm, Pete Domenici y otros importantes líderes de comités y congresos de aquel país, incluyendo varios prominentes miembros del "caucus hispano" como Silvestre Reyes. También estuvieron en México los gobernadores de Idaho, Oregon, Texas, Tennessee, Kentucky, Georgia, Main, Colorado, California y Wisconsin, así como los alcaldes de diversas ciudades estadunidenses, entre las que destacan Los Ángeles y San Antonio.

Tal y como lo prometió el presidente Fox, el tema migratorio fue incorporado este año por primera vez en la historia a la agenda bilateral, sobre la base de la responsabilidad compartida. Para ello, se estableció el Grupo de Alto Nivel sobre Migración, dotado de un enfoque con visión de largo plazo que busca aprovechar las sinergias que existen entre los dos países. El Grupo ha venido sosteniendo con regularidad reuniones de carácter técnico, en las que se han abordado los cinco rubros que, de manera integral, componen las negociaciones en la materia: seguridad en la frontera, promoción del desarrollo económico

en las zonas expulsoras de migrantes, aumento en el número de visas permanentes, un esquema de trabajadores temporales y la regularización de los indocumentados en Estados Unidos. Tras el paréntesis provocado por los ataques contra Estados Unidos del 11 de septiembre, la negociación se ha reanudado plenamente y ambos gobiernos han reconocido la necesidad de inyectarle seguridad al tema migratorio y alcanzar un acuerdo amplio lo antes posible.

En materia de cooperación antidrogas, se ha logrado la aceptación explícita por parte de las autoridades estadunidenses del papel que tiene la demanda, junto con la oferta, como causa de la producción y el tráfico de estupefacientes, así como sus delitos asociados. Hemos establecido una mayor colaboración entre ambos gobiernos, lo cual ha permitido compartir inteligencia e información en tiempo real entre nuestras autoridades, a través de unidades de inteligencia autorizadas. Asimismo, hemos expeditado los mecanismos de extradición, sin lesionar los derechos de los acusados y mediante la promoción de un proceso de justicia más expedito.

Conforme a los planteamientos expresados por el presidente Fox desde su campaña, se logró suspender la certificación antinarcóticos, como práctica que inhibe la cooperación bilateral. El Congreso estadunidense ha suspendido temporalmente dicha práctica, lo que permite a México, por primera vez desde 1987, estar exento de un proceso que enjuiciaba de manera unilateral sus acciones, sin fundamento y sin equidad. Confiamos en que este proceso sea eliminado totalmente y que transitemos hacia esquemas multilaterales más efectivos, transparentes y justos. En este sentido, el gobierno estadunidense ha dado señales positivas para impulsar el Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) de la OEA, a partir de un enfoque integral, multilateral y de responsabilidad compartida.

El nuevo enfoque de responsabilidad mutua que hemos logrado desarrollar en ambos lados de la frontera nos ha permitido fortalecer la cooperación con Estados Unidos en materia jurídica, particularmente en aquellas acciones destinadas a combatir el crimen organizado. México y Estados Unidos suscribieron el 4 de septiembre de 2001 un Acuerdo sobre la Compartición de Bienes Decomisados, que sustituye al Acuerdo de 1995, y que permite un intercambio justo y recíproco del producto del decomiso de bienes a narcotraficantes y organizaciones criminales como resultado de investigaciones binacionales.

En otros temas de la agenda bilateral también hemos tenido logros importantes. Obtuvimos la aceptación de la administración del presidente Bush de la decisión del panel del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) sobre autotransporte, con objeto de abrir la frontera a tractocamiones mexicanos, así como su compromiso de impulsarlo ante el Congreso de su país; esto es algo que debe resolverse en los próximos días, cuando el presidente Bush firme la iniciativa de ley ya aprobada por ambas cámaras. También hemos logrado acuerdos para resolver la crisis de abastecimiento de agua que enfrenta la región transfronteriza, mediante el incremento de los montos de las entregas durante 2001 y el apoyo a las comunidades usuarias de agua en nuestros estados fronterizos. Tal como lo prometió el presidente Fox, se logró en octubre la aceptación por parte del Departamento de Agricultura de Estados Unidos de ampliar a seis meses la ventana de exportación de aguacate Hass mexicano, y se elevó a 31 el número de estados de la Unión Americana que lo pueden importar. Sustentados en que la condición fitosanitaria de este producto es la misma todo el año, seguiremos buscando la ampliación de la temporada y de su mercado.

Todos estos esfuerzos por profundizar nuestra relación con Estados Unidos no sólo han permitido logros sustanciales en la relación bilateral, sino también han tenido un importante impacto en la forma en que México es percibido por la opinión pública de ese país. Un indicador revelador de esta percepción favorable lo ofreció recientemente la encuesta Harris, llevada a cabo en octubre de 2001, según la cual 40% de la población de Estados Unidos considera a México como un "aliado cercano", frente a 28% en el año 2000. De esta forma, la opinión pública de ese país considera que México está entre los primeros "aliados" de Estados Unidos, junto con Gran Bretaña, Australia, Francia y Alemania. Esta tendencia favorable, que se había venido dando en la opinión pública estadunidense a lo largo de este año, se acentuó incluso después de los acontecimientos del 11 de septiembre, como resultado de la posición y los pronunciamientos de nuestro país, según lo revelan los datos de esa misma encuesta. Y esto ocurrió también en México. En la encuesta recientemente concluida por la empresa GEA, y divulgada hace unos días, 74% de los mexicanos opinó que México debía brindar apoyo diplomático a Estados Unidos.

Pero más allá de estas consideraciones, el replanteamiento de nuestra relación con Estados Unidos forma parte de una estrategia más amplia que rebasa coyunturas y que busca establecer un marco de interacción más estrecho entre los tres socios de América del Norte, que haga posible mejorar las relaciones entre nuestras naciones más allá de lo establecido en el TLCAN.

Canadá ha adquirido, en consecuencia, una enorme relevancia para México como socio económico e interlocutor clave en temas centrales para nuestra política exterior. Como resultado de la visita de Estado que el presidente Fox realizó a este país, se suscribieron tres acuerdos en materia de trabajadores temporales, desarrollo humano y aprovechamiento de recursos naturales.

Adicionalmente, han visitado México los ministros canadienses de Asuntos Exteriores, de Desarrollo Humano, de Recursos Naturales, de Agricultura y Agroalimentación, y de

Asuntos Indígenas. Asimismo, el presidente Fox recibió la visita de un importante grupo de inversionistas canadienses interesados en el sector energético.

Un logro importante en la relación bilateral con Canadá, que se materializó durante el año en curso, se refiere al Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales. Para la temporada 2001, el número de trabajadores mexicanos que participaron en el Programa fue de 10 529, cifra que superó la del año anterior con un aumento de más de 15%. En cumplimiento con la Carta de Intención suscrita por un servidor y por la ministra de Desarrollo Humano de Canadá, el pasado 11 de octubre se reunieron delegaciones de ambos países para instalar formalmente un grupo de trabajo en la materia. En las provincias canadienses de Ontario y Quebec ya está consolidado el programa de trabajadores temporales; ahora se busca implementarlo en las provincias y territorios restantes. Se espera que las siguientes en adoptarlo serán Nueva Brunswick, Príncipe Eduardo, y en el sector turístico de Alberta, en las cuales ya se han dado los primeros pasos y se ha iniciado el intercambio. Los sectores en los que se busca ampliar el Programa son el turístico, de la construcción y de la agroindustria.

La existencia de una intensa interdependencia entre las economías y sociedades de los tres países de América del Norte impone el reto de transformar nuestra relación en una comunidad que trascienda los intercambios comerciales y promueva una visión comunitaria en los muy variados temas de interrelación regional. En respuesta a este reto, durante abril, en el marco de la Cumbre de las Américas, se llevó a cabo, en la ciudad de Quebec, el primer encuentro de los presidentes de la región, en donde se suscribió la Declaración de Líderes de América del Norte, en la que los tres países se comprometen a desplegar a cabalidad el enorme potencial regional.

En este mismo esfuerzo, se han iniciado los trabajos conducentes a la creación de una Asociación para la Prosperidad en Norteamérica, la cual incluirá la participación de varios sectores de la sociedad y revisará la totalidad de los temas que son pertinentes para la región.

IV. Proteger y defender los derechos de todos los mexicanos en el extranjero

La protección de los migrantes que cruzan la frontera es un tema prioritario de este gobierno. Tal y como lo prometió el presidente Fox durante su campaña, se ha hecho un enorme esfuerzo para abatir los riesgos que enfrentan nuestros connacionales. De enero de 2001 a la fecha se han producido 363 fallecimientos en la frontera, mientras que en el mismo periodo de 2000 se produjeron 491, lo que significa que hemos logrado propiciar una disminución de 26.1% en el número de migrantes que pierden la vida en su intento por cruzar a Estados Unidos. Cada una de las muertes ocurridas es dolorosa y lamentable, y 363 fallecimientos este año son 363 de más. Nuestro objetivo seguirá siendo revertir totalmente esta tendencia, hasta lograr una frontera ordenada y segura.

Durante este año se ha reforzado la labor de protección y defensa de los mexicanos en el exterior. En Estados Unidos nuestras representaciones consulares atendieron más de 45 000 casos de protección en los ámbitos migratorio, penal, laboral, civil, administrativo y de derechos humanos, lo que representa un aumento de cerca de 20% frente a 2000.

Las oficinas consulares de México en Estados Unidos reportaron la expedición de 1 330 000 actos consulares entre diciembre de 2000 y diciembre de 2001, lo que representó una recaudación de 33.2 MMD, 78% del total recaudado por nuestros

consulados en todo el mundo. Recientemente, se instrumentó el Sistema de Información Consular, el cual establece las bases para la captura, procesamiento, almacenamiento y producción automatizada de datos para asistir a los funcionarios consulares en la prestación de servicios. Este esquema incluye el mejoramiento de los mecanismos de expedición de pasaportes y otros documentos, bajo criterios de mayor seguridad y eficiencia. Desde el 1 de noviembre entró en operaciones el nuevo sistema de pasaportes automatizados en Chicago, y próximamente lo hará en Los Ángeles.

Es importante añadir que, al cierre del año en curso, contaremos con dos consulados de carrera adicionales en Yuma y Las Vegas, los cuales atenderán a una población mexicana superior a 350 000 personas. Asimismo, próximamente serán abiertos dos nuevos consulados en Indianápolis y Kansas City.

En este rubro, es de especial importancia la defensa de los connacionales sentenciados a muerte. Aquí quisiera destacar el caso de Gerardo Valdez Matos en Oklahoma, cuya sentencia fue suspendida indefinidamente en agosto, gracias a diversas acciones realizadas a su favor por el presidente Fox y otras organizaciones defensoras de los derechos civiles.

Por otra parte, hemos logrado el establecimiento de nuevos esquemas que permitan a los hijos de migrantes, sin importar su condición migratoria, el acceso al sistema de educación superior y de colegiaturas preferenciales, particularmente en los estados de California y Texas, conforme a las gestiones emprendidas por el presidente Fox desde marzo pasado. También en la ciudad de Chicago se ha llegado a un acuerdo con las autoridades locales en este mismo sentido, y se está trabajando para extenderlo a todo el estado.

De igual forma, gracias a una extensa labor de negociación, se ha logrado la aceptación de la matrícula consular mexicana como documento primario de identificación aceptado por parte de algunas autoridades financieras y policiacas de Estados Unidos. Específicamente, han formalizado la aceptación de nuestra matrícula las autoridades del condado de Orange, California, así como los bancos Wells Fargo y Bank of America en California. Éste es un logro crucial para dotar a nuestros connacionales de un instrumento que les permitirá integrarse plenamente a la vida cotidiana de la comunidad en donde radican, por lo que continuaremos promoviendo la aceptación de la matrícula en todo Estados Unidos. Hemos logrado ya que en los estados de Indiana y California la matrícula expedida por nuestras representaciones sea utilizada para la obtención de una licencia de manejo.

También quisiera destacar la inminente prórroga de la sección 245(i) de la Ley de Inmigración y Nacionalidad de Estados Unidos hasta finales del mes de abril, lo cual permitirá que cientos de miles de mexicanos que tengan sus papeles listos inicien un proceso de regularización en ese país. Ésta es una de las demandas más importantes que han tenido las comunidades mexicanas y mexicoestadunidenses en lo que se refiere a la situación en Estados Unidos este año.

V. Promover un mayor activismo en foros y organismos internacionales, así como en regiones cruciales para México

México ha buscado tener un papel más activo y central en la definición del sistema internacional del nuevo milenio, tal y como lo prometimos desde el primer día de gobierno. Como resultado de las gestiones emprendidas desde el inicio de esta administración, el pasado 8 de octubre la Asamblea General de las Naciones Unidas eligió a nuestro país como miembro no permanente del Consejo de Seguridad para el periodo 2002-

2003, por una amplia mayoría de 138 votos a favor, contra 40 votos que recibió la República Dominicana. Esta elección es un claro signo de la confianza de la comunidad internacional en nuestro gobierno y en la política exterior mexicana.

Quiero destacar en especial que, como parte del compromiso de nuestro país con el desarme y la desnuclearización, la Cancillería organizó en agosto pasado el Taller sobre Desarme y Seguridad Internacional, en el que se subrayó la intención de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de establecer un diálogo sobre estos temas con todas las entidades de gobierno, el sector académico y las organizaciones no gubernamentales.

Como un reconocimiento de su larga trayectoria a favor del desarme nuclear, México fue electo por aclamación para presidir la Conferencia para Facilitar la Entrada en Vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, adoptado por la Asamblea General de la ONU en 1996.

En el marco interamericano, durante este año hemos impulsado iniciativas tendientes a transformar la estructura de seguridad regional en la OEA. En este sentido, hemos participado activamente en la Comisión de Seguridad Hemisférica, en cuyo marco hemos ofrecido ser la sede de la Conferencia Especial sobre Seguridad, que se realizará en el transcurso del primer semestre del año 2003. Asimismo, como consecuencia de los atentados terroristas del 11 de septiembre y a solicitud de México, la OEA llevó a cabo la 23 Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, que adoptó, a iniciativa de nuestro país, la resolución "Fortalecimiento de la cooperación hemisférica para prevenir, combatir y eliminar el terrorismo", la cual contiene medidas eficaces para esos fines en el marco del Comité Interamericano contra el Terrorismo. Finalmente, el liderazgo de México en este foro lo llevó a presidir el grupo de trabajo encargado de redactar el proyecto de Convención Interamericana contra el Terrorismo.

Como parte de nuestra política de fortalecer la participación de México en los foros internacionales, cabe destacar la reelección del ex canciller Bernardo Sepúlveda Amor como miembro de la Comisión sobre Derecho Internacional de la ONU y la candidatura del doctor Jaime Sepúlveda Amor que estamos promoviendo para la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

En América Latina estamos retomando el activo papel que históricamente habíamos desempeñado. En este sentido, hemos otorgado un nuevo impulso al Grupo de los Tres (G-3), con Venezuela y con Colombia, reactivándolo como un foro privilegiado de concertación política y cooperación. En particular, hemos buscado jugar un papel constructivo en el proceso de paz de Colombia, al apoyar activamente los esfuerzos del gobierno colombiano y al incorporarnos al Grupo de Países Facilitadores del Proceso de Paz.

También hemos buscado establecer un diálogo fluido sobre los temas más relevantes de la agenda internacional con Argentina, Brasil y Chile, por lo que el presidente Fox ha tenido cuatro encuentros, en menos de un año, con los mandatarios de estos países.

Hemos redoblado esfuerzos para fortalecer nuestra presencia en Centroamérica y en el Caribe, a través de iniciativas bilaterales y regionales de cooperación. Convocamos a una Conferencia del Caribe sobre Delimitación Marítima, iniciativa que ha recibido el beneplácito de la mayoría de los países de la región y que constituirá un esfuerzo colectivo para propiciar negociaciones y solucionar diferendos.

Hemos mantenido una activa presencia en organismos y mecanismos regionales americanos, tales como la Cumbre de las Américas, la Cumbre Iberoamericana y el Grupo de Río (G-Río).

Con Europa hemos buscado profundizar nuestro diálogo político. En este sentido, mi participación ante comisiones del Parlamento Europeo dio inicio al nuevo diálogo político, a los mecanismos de cooperación, así como al proceso de promoción comercial y de inversiones entre nuestro país y esa entidad.

Asimismo, la importancia que México concede a la región Asia-Pacífico es evidente en la trascendencia de los encuentros bilaterales y multilaterales que se han llevado a cabo en este año. Durante la visita de trabajo del presidente Fox a Japón se acordó establecer un grupo de estudio para examinar las relaciones económicas de ambos países, el cual inició sus trabajos en septiembre con miras a promover la eventual firma de un Tratado de Libre Comercio entre ambos países. Éste es un hecho sin precedentes en la relación y evidencia la importancia que tiene nuestro país para Japón y la región Asia-Pacífico en general.

VI. Apoyar los esfuerzos de promoción económica y comercial en el extranjero

Uno de los cambios fundamentales registrados en la Cancillería durante el año que concluye es la prioridad que se otorga a la promoción económica en el plano internacional. Partimos de la idea de que la inserción de México en la economía mundial no es un fin en sí mismo, sino un medio para promover el desarrollo económico y social sostenido de nuestro país. Por ello, a través de la promoción económica, la Cancillería incide directamente en la generación de oportunidades para nuestra población.

Con este objeto se estableció la Subsecretaría de Relaciones Económicas y de Cooperación Internacional, que tiene la misión de identificar nuevas oportunidades y apoyar la labor de nuestro país en materia de comercio, turismo, inversión y financiamiento, así como la cooperación bilateral y multilateral. La amplia red de misiones diplomáticas y consulares de México constituye un valioso activo para este esfuerzo.

La nueva diplomacia económica y de cooperación ha perseguido mejorar la coordinación de los esfuerzos que se realizan en el exterior con la Secretaría de Economía (SE), el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), el Consejo de Promoción Turística de México y otras entidades con representación en el extranjero. Esta labor se basa en la estrategia denominada techo único, de modo que los recursos, tanto humanos como materiales, sean aprovechados de manera óptima, bajo la coordinación y apoyo de la SRE. El nuevo esquema de coordinación ya se encuentra en operación en nuestra representación en Buenos Aires, se implantará próximamente en San Antonio y Miami, y se extenderá a lo largo del año entrante en otras adscripciones.

Como parte crucial de una estrategia de diversificación económica, en febrero inauguramos, con el secretario de Economía y los comisionados de la UE, el Consejo Conjunto de Asociación Económica del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y la Unión Europea, lo cual nos permitirá ir aterrizando el acuerdo de libre comercio. Con Japón y Estados Unidos establecimos una agenda conjunta en materia de medio ambiente, y en marzo los tres gobiernos aprobamos los términos de referencia para la operación este año.

Asimismo, en septiembre de 2001, México y China finalizaron las negociaciones sobre el acuerdo bilateral que permitió el ingreso del país asiático a la Organización Mundial del Comercio (OMC). El acuerdo establece una serie de restricciones temporales contra las importaciones chinas para proteger a la industria nacional, a través de aranceles compensatorios, además de nuestro derecho a limitar el acceso a productos chinos si determinamos que se está incurriendo en prácticas desleales. En esta materia, el arreglo es uno de los más favorables de todos los firmados por China en su proceso de ingreso a la OMC.

Adicionalmente, como parte del renovado activismo internacional de México que el presidente Fox prometió impulsar,

nuestro país ha ofrecido ser la sede de la ronda de la OMC, de la Conferencia Ministerial y posible nueva ronda de la OMC, que habrá de realizarse en 2003.

Destaca en esta línea el Plan Puebla-Panamá, el cual quedó incorporado a las instancias de diálogo y cooperación del Mecanismo de Tuxtla. Hasta la fecha se ha propuesto un total de 27 proyectos y se ha constituido ya una Comisión de Alto Nivel para la Promoción y Búsqueda de Financiamiento para el Plan. Esta comisión es encabezada por el presidente del BID y está compuesta por funcionarios designados por cada país.

Como parte de los esfuerzos internacionales de promoción del desarrollo, México será el país sede de la Conferencia Internacional de Financiamiento para el Desarrollo de la ONU, misma que tendrá lugar en la ciudad de Monterrey del 18 al 22 de marzo de 2002. Se han iniciado ya los trabajos preparatorios necesarios para la celebración de esta conferencia, en la que se espera la asistencia de numerosos jefes de Estado y Gobierno, además de la participación de los principales organismos internacionales relacionados con el tema, tanto del sistema de Naciones Unidas como de las instituciones surgidas en Bretton Woods.

Finalmente, hemos mejorado los recursos humanos con que cuentan la Cancillería y el Servicio Exterior Mexicano (SEM) para realizar en forma óptima las tareas de promoción económica y de cooperación. Por ello, nos hemos propuesto incorporar los mejores cuadros para las tareas de promoción internacional, en coordinación con distintas entidades públicas, privadas y educativas del país.

Gestión interna

El cumplimiento de las tareas sustantivas que he descrito se ha apoyado en una serie de cambios internos en la organización y la forma de operar de la Cancillería. Estos cambios se han basado en los principios de gestión que el propio presidente puntualizó como guías para el mejor desempeño de su administración. Estos principios generales son: transparencia, austeridad, sustentabilidad, innovación y rendición de cuentas. En todos ellos hemos realizado avances importantes a lo largo de este primer año de gestión.

Transparencia

Con base en el principio de transparencia, deseo informar sobre la situación que guardan dos de los asuntos que destaqué en mi primer informe: la evolución del seguro de gastos médicos mayores y la situación actual del proyecto de modernización del sistema de emisión de pasaportes de alta seguridad.

Por lo que se refiere al seguro de gastos médicos mayores, y como resultado de los problemas y aparentes irregularidades detectados a nuestra llegada, tomamos la decisión de licitar una nueva póliza. Durante agosto se desarrolló el proceso adjudicatorio en las instalaciones del consulado general de México en Nueva York, y se determinó que las propuestas de la empresa aseguradora AETNA Global Benefits presentaban las mejores condiciones de precio, calidad y servicio para la Secretaría. El nuevo esquema ya entró en vigor y funciona en condiciones óptimas, en beneficio de los funcionarios del Servicio Exterior y de sus familias.

En cuanto al proyecto de modernización del sistema de emisión de pasaportes de alta seguridad, a fin de contar con una opinión fundamentada e imparcial en torno al proyecto, se contrataron los servicios de una empresa reconocida por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo (Secodam).

Dicha empresa concluyó que el sistema es viable y nos ofreció una serie de recomendaciones para su mejor implantación. Estas recomendaciones han sido acatadas, y así hemos continuado con este importante proyecto; a la fecha, nuestras 43 delegaciones operan con este sistema. Como resultado, se ha logrado atender, a través de este nuevo sistema, casi 100% de la demanda total de pasaportes dentro del territorio nacional en los últimos meses.

Austeridad

El segundo de los principios de gestión interna ha sido la austeridad. En cumplimiento con este principio seguimos aplicando medidas de ahorro en rubros como energía eléctrica, subsidios en alimentación a mandos medios y superiores, envíos y mensajería, gastos del parque vehicular y telefonía. El ahorro total alcanzado al 23 de noviembre asciende a más de 30 000 000 de pesos corrientes. Tan sólo en la oficina del secretario hemos logrado hasta esta fecha un ahorro de 39% respecto al mismo periodo del año 2000. Además, la Cancillería ha generado ingresos superiores a los del año anterior. Entre enero y septiembre de 2001 se han generado 335.3 millones de pesos, una cifra muy superior a la del mismo periodo del año pasado y a los techos proyectados y pactados con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Este monto representa un ingreso aproximadamente 20 veces mayor que el del mismo periodo del año anterior.

Sustentabilidad

El tercero de los principios de gestión es la sustentabilidad. Por ello, se inició en febrero y se concluyó en abril del año en curso el desalojo de la torre dañada de Tlatelolco, y se reubicó al personal que ahí laboraba en el nuevo edificio, así como en los dos edificios de la avenida Reforma que ocupa la Cancillería.

Asimismo, se desarrolló el proceso adjudicatorio para la contratación de una empresa especializada que efectúe un dictamen estructural actualizado de la torre. El fallo para la adjudicación del contrato respectivo recayó en la empresa Colinas de Buen, SA de CV, y se fijó como fecha de entrega del dictamen estructural el 31 de diciembre próximo.

Conforme al propósito de iniciar un nuevo esquema inmobiliario que permita a la Secretaría ubicarse en una sola sede emblemática, la Cancillería inició el proceso licitatorio para la contratación de una empresa especializada que elabore un proyecto arquitectónico e inmobiliario funcional e inteligente, que permita reducir el consumo actual de agua, energía y papel. La convocatoria para esta licitación fue publicada el 27 de noviembre pasado en el *Diario Oficial de la Federación*.

Innovación

En cuanto al principio de innovación, hemos tenido avances importantes durante este primer año de gobierno. Uno de los principales componentes de nuestros esfuerzos en este sentido fue la creación de tres nuevas subsecretarías. Sobre una de ellas, la de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional, ya he informado con detalle, por lo que a continuación quisiera hacer referencia sólo a las nuevas subsecretarías de Temas Globales y de Derechos Humanos y Democracia.

En años recientes se ha producido una verdadera explosión de actores no estatales en la escena mundial. Al mismo tiempo, las relaciones entre las naciones están siendo articuladas cada vez más en torno a un nuevo conjunto de temas como los derechos humanos, la discriminación, el crimen organizado transnacional, el terrorismo, el medio ambiente, las cuestiones de género y los pueblos indígenas.

En México, estos temas han sido incorporados dentro del Plan Nacional de Desarrollo (PND) como asuntos fundamenta-les para nuestro país. Sin embargo, a diferencia de países como Estados Unidos, Canadá, Francia, Argentina, Perú o Suecia, México no había adecuado su marco institucional a fin de atenderlos eficazmente.

Esta situación hacía imperativa la creación de nuevas oficinas que conciliaran las posiciones intragubernamentales y coordinaran la participación de México en el exterior en torno a los temas mencionados, con un nivel de representatividad suficiente. Por ello, el presidente Vicente Fox, en uso de las facultades que le confiere el artículo 89, fracción II, de la Constitución, acordó la creación de dos nuevas subsecretarías, y designó a Mariclaire Acosta Urquidi como subsecretaria para Derechos Humanos y Democracia, y a Patricia Olamendi Torres como subsecretaria para Temas Globales.

Es importante señalar que la creación de estas dos subsecretarías es el resultado de una reestructuración administrativa basada en un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles, por lo que no implicó gastos adicionales. Tampoco se incurrirá en duplicidad de funciones con relación a otras dependencias del Ejecutivo, las cuales seguirán encargadas de la planeación y el diseño de políticas públicas en el tema de su competencia, así como de la parte correspondiente a su participación en los foros especializados. Sólo corresponderá a las nuevas subsecretarías la promoción y coordinación de estos temas en el marco de una política exterior integral. Finalmente, también es importante destacar que son dos mujeres las que encabezan estas dos nuevas subsecretarías, con lo cual se refuerza la política del presidente Fox de asegurar equidad en cuestiones de género.

El principio de innovación ha cambiado no sólo la estructura de la Secretaría de Relaciones Exteriores, sino también sus procesos. Como parte de un esfuerzo por mejorar la calidad de los servicios que presta la Cancillería, se implantó una serie de sistemas informáticos que permiten la realización de diversos trámites vía internet como son la expedición de permisos (artículo 27 constitucional), la realización de los trámites relacionados con la nacionalidad y naturalización, y el proceso de consulta de exhortos y cartas rogatorias. Estos cambios han eliminado requisitos excesivos, que han disminuido los tiempos de atención y respuesta al público, así como la posibilidad de actos de corrupción.

Otro importante proyecto innovador lanzado este primer año fue la creación de una Comisión de Reforma del Servicio Exterior Mexicano, integrada por destacados miembros del ámbito diplomático nacional, quienes analizaron a profundidad la actual Ley y su Reglamento, y propusieron cambios para hacer más eficiente y transparente la operación del SEM. A raíz de la presentación de su primer informe, el pasado 18 de julio, se abrió un periodo de 15 días para que todo aquel interesado en opinar sobre estas reformas pudiera hacerlo. Los comentarios recibidos fueron considerados por la Comisión en la integración de su informe final. Tal y como me comprometí en el momento de su creación, hice mías en su totalidad las recomendaciones de esa comisión, por lo que su informe final ya ha sido presentado como proyecto de ley ante el Senado de la República el pasado 29 de noviembre, y tenemos la esperanza de que sea aprobado por el Senado y después por la Cámara de Diputados durante el actual periodo de sesiones.

Además, el pasado 13 de noviembre se convocó al concurso de ascensos de la rama diplomático consular correspondiente al 2001, con el propósito de continuar impulsando la profesionalización y capacitación de los cuadros del SEM.

Asimismo, como parte fundamental de la revitalización del Servicio Exterior Mexicano, se instrumentó el Programa Anual de Rotación, en el marco del cual se trasladó a 62 funcionarios de la rama diplomático-consular y 18 de la técnico-administrativa. Fuera de este programa, y como resultado de requerimientos urgentes de nuestras misiones en el exterior, se trasladó a 44 funcionarios y 35 técnicos administrativos. Tal es el caso del reforzamiento de la Delegación Permanente de México en Naciones Unidas, a la luz de la elección de México para el Consejo de Seguridad.

Rendición de cuentas

En apego al principio de rendición de cuentas, se han fortalecido las relaciones de la Cancillería con el Poder Legislativo Federal. Durante este año he sostenido nueve encuentros formales para intercambiar puntos de vista sobre diversos temas de la política exterior con el Honorable Congreso de la Unión, tanto con el Senado de la República como con la Cámara de Diputados durante sus periodos ordinarios, y con la Comisión Permanente en sus recesos. Me he reunido en dos ocasiones con las comisiones de Relaciones Exteriores del Senado de la República y tres veces con la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados. En dos oportunidades más estuve con las comisiones respectivas de la Comisión Permanente, además de las dos comparecencias correspondientes a la glosa del primer Informe de gobierno del presidente Fox ante el pleno del Senado de la República y ante comisiones en la Cámara de Diputados. Asimismo, he tenido innumerables reuniones informales con miembros de ambas cámaras para tratar diversos asuntos de la competencia de esta Secretaría. Adicionalmente, los subsecretarios y otros funcionarios de la Cancillería han sostenido numerosas reuniones de trabajo con las comisiones de Relaciones Exteriores de ambas cámaras.

Como parte de la intensa relación entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, quiero destacar que del 1 de diciembre de 2000

a la fecha, tanto el Senado como la Comisión Permanente del Congreso de la Unión han ratificado a un total de 52 embajadores y 21 cónsules generales; 69 de ellos, es decir, 69 de 73, por unanimidad, y solamente en cuatro casos por mayoría.

Hasta el día de hoy, el gobierno del presidente Vicente Fox ha nombrado a 73 titulares de misión de un total de 107 representaciones diplomáticas (sin contar consulados de carrera y agencias consulares, que suman 30). De estos nombramientos presidenciales, 37, es decir, más de la mitad, han recaído en miembros del Servicio Exterior de carrera, incluyendo los funcionarios que encabezan algunas de las más importantes representaciones, como la ONU, la OEA, Francia, Alemania, Italia, Rusia, China, Guatemala y Japón. Adicionalmente, dentro del total de titulares de misión hay ahora 11 mujeres nombradas, también en algunas de las adscripciones de mayor importancia, como Alemania, Gran Bretaña, Guatemala, Argentina, Canadá, Brasil y el consulado general de México en Los Ángeles. En su conjunto, este grupo de diplomáticos incorpora a militantes de diversos partidos y corrientes de opinión política, así como a representantes de diferentes sectores de la actividad económica, política, social y académica del país. En este proceso se ha buscado mantener un equilibrio entre la experiencia y la tradición, con la incorporación de nuevos elementos que sin duda enriquecen la representación de México en el exterior.

Asimismo, durante el primer año de gestión, el jefe del Ejecutivo ha solicitado permiso al Congreso de la Unión y a su Comisión Permanente para ausentarse del territorio nacional en 14 ocasiones con el fin de realizar visitas de trabajo o de Estado a un total de 27 países, para cumplir con diversos compromisos y proyectar la nueva dimensión internacional de México. En todos los casos el permiso ha sido otorgado y los viajes han logrado sus objetivos. La Secretaría a mi cargo ha remitido puntualmente los informes correspondientes de cada viaje del

presidente al Poder Legislativo. Cabe destacar al respecto, en lo que se refiere a la opinión pública en esta materia, la encuesta aparecida en el diario *El Universal* —hace un par de días—, en donde, por un margen de dos a uno, los encuestados aprueban los viajes del presidente al extranjero.

Por otra parte, la SRE ha brindado su apoyo para la realización de 72 visitas de delegaciones de legisladores mexicanos al extranjero (22 por parte del Senado de la República, 50 por parte de la Cámara de Diputados). Asimismo, ha contribuido a la organización de 37 visitas de legisladores y funcionarios de otros países que se han reunido con representantes del Poder Legislativo mexicano.

La Cancillería ha buscado mantener una relación cotidiana con el Congreso para dialogar sobre los principales ejes rectores de la política exterior y el papel que el gobierno del presidente Fox cree que México debe jugar hoy en el mundo. Esto constituye una señal inequívoca de la importancia que la Cancillería da a la interacción y consulta con el Poder Legislativo Federal.

También, como parte de este compromiso de rendición de cuentas ante la sociedad, me he reunido frecuentemente con representantes de los medios de comunicación, tanto nacionales como extranjeros, con el fin de informar lo que estamos haciendo y lo que nos proponemos hacer en materia de política exterior. A la fecha, he sostenido en México un total de 209 conferencias de prensa y entrevistas, de las cuales 106 se realizaron con medios nacionales y 103 con medios extranjeros, además de otras entrevistas concedidas a medios internacionales durante visitas de trabajo al extranjero.

Igualmente, durante periodos críticos, como los ataques a las torres gemelas de Nueva York o el inicio del conflicto en Afganistán, he procurado ahondar en la labor de comunicación social de la Cancillería. Como lo demuestran las encuestas divulgadas la semana pasada y que fueron ampliamente publicitadas, este esfuerzo ha permitido explicar a la sociedad mexicana la coyuntura actual, y se ha visto recompensado por una mejor comprensión de los procesos en curso. Esto se ve claramente reflejado, por ejemplo, en la encuesta realizada recientemente por GEA, que ya cité, según la cual 65% de la población mexicana aprueba la forma en que el gobierno del presidente Fox se está conduciendo frente a este conflicto internacional.

Por último, para fortalecer nuestra relación con los medios y, a través de éstos, con la sociedad en general, creamos una oficina de vocería. Esta nueva oficina tiene como objetivo mantener un canal de comunicación permanente con los ciudadanos, que permita a la Cancillería explicar y detallar acciones y posiciones del gobierno mexicano en materia de política exterior, así como responder a inquietudes sobre estos temas, planteadas por los propios representantes de los medios de comunicación. Asimismo, como parte fundamental de este esfuerzo, la vocera tiene sesiones semanales con los periodistas asignados a la fuente de la Cancillería, para informar a la sociedad acerca de los asuntos más relevantes en la política exterior y las relaciones internacionales de México.

Señoras y señores:

La política exterior de México que el gobierno del presidente Fox ha venido desarrollando a lo largo de los pasados 12 meses responde a una visión renovada y de largo plazo. Su principal objetivo es proteger y promover los intereses medulares de México en el mundo. Estamos presenciando la edificación de un nuevo sistema internacional basado en reglas cuya observancia se reclama por encima de fronteras. Nuestro país tiene la opción de involucrarse en su definición, o de mantenerse al margen, sujeto siempre a lo que otros decidan. Su posición como país puen-

te, su tradición en materia de política exterior, su ancestral habilidad diplomática, su capacidad innovadora y su legitimidad democrática le dan amplias herramientas para contribuir a la definición de nuevas reglas para el sistema internacional.

El informe que hoy presento ante ustedes resume los principales compromisos y logros de la administración del presidente Vicente Fox en este primer año. Se trata de compromisos contraídos por el titular del Ejecutivo y hechos realidad por las mujeres y los hombres de la Cancillería y en nuestras representaciones en el exterior quienes, en su carácter de servidores públicos, trabajan día con día para cumplir con las obligaciones del Estado mexicano hacia sus ciudadanos, así como para promover el buen nombre de México en el exterior. Mi gratitud sincera a todos ellos por su patente compromiso con nuestra nación.

Ahora que da comienzo un nuevo año de trabajo, pleno de retos y de oportunidades para México, sólo me queda asegurar que continuaremos trabajando con el mayor empeño para seguir construyendo, sobre las bases que hemos establecido en el año precedente, una política exterior audaz, pero realista; innovadora, pero respetuosa de los logros internacionales alcanzados por México en el pasado; activa, pero prudente.

A un año de haber iniciado nuestra gestión, puedo informar con toda convicción que la posición internacional de México se ha fortalecido y que la política exterior del gobierno del presidente Fox está defendiendo con éxito los intereses de nuestro país en el extranjero. Así lo entiende y lo percibe la propia sociedad mexicana.

El aval del mundo, pero de manera más crucial, de la propia sociedad mexicana, reconocen una realidad ineludible: la Cancillería ha cumplido con creces las promesas formuladas por el presidente Fox hace un año.